

El patrimonio hidráulico del término municipal de Santaella (Córdoba): los molinos harineros

Javier López Rider

Medievalista (Universidad de Córdoba)

Resumen:

El patrimonio que nos rodea y con el que convivimos a diario es enorme y diverso, por ello los estudios realizados hacia los vestigios existentes, favorecen su conservación y puesta en valor; función que ejercen nuestro museo arqueológico provincial, o todos los museos municipales de la provincia cordobesa. Pero existe un patrimonio muy llamativo y de gran interés como es el patrimonio hidráulico e industrial, que al menos para el caso de Santaella (Córdoba), es prácticamente desconocido hasta el momento.

En estas líneas, se recogerán los diez molinos harineros hidráulicos documentados para el municipio de Santaella (Córdoba) con el objetivo de dar a conocer, en términos generales, tanto su existencia como importancia en la historia de este pueblo. Sin lugar a dudas es fundamental darlo a conocer por dos razones, por un lado no se tiene conocimiento de su existencia al no estudiarse y/o apenas incluirse en nuestros museos por diversos motivos; y además, al fin y al cabo, forma parte de nuestro amplio abanico patrimonial, esto es, etnográfico,

histórico-cultural, industrial, arquitectónico, antropológico, y en última instancia, paisajístico.

Summary:

The heritage that surrounds us and we live with daily is enormous and diverse, so studies to existing traces, promote conservation and enhancement; function exercised our provincial archaeological museum, or all municipal museums Cordoba province. But there is a striking heritage and of great interest such as hydraulic and industrial heritage, at least in the case of Santaella (Cordoba), is virtually unknown so far.

In these lines will reflect the ten documented hydraulic flour mills for the township of Santaella (Córdoba) in order to make known, in general, both its existence and importance in the history of this town. Undoubtedly it is essential to publicize it for two reasons, firstly there is no knowledge of its existence by not studied and / or just included in our museums for various reasons, and also, finally, after all, is part of our wide range of assets, that is, ethnographic, historical, cultural, industrial, architectural,

anthropological, and ultimately landscape.

Palabras clave: Patrimonio, molino, rodezno, regolfo, arqueología.

Keywords: Heritage, mill, water wheel, dam, archeology.

1. Introducción:

A lo largo de la historia el uso de las construcciones hidráulicas ha sido el pan de cada día en todos los municipios cordobeses, prueba de ello son los vestigios que a día de hoy existen en Puente Genil, Baena, Monturque, Montoro, Palma del Río, Fernán Núñez o Santaella, entre muchos otros. La mayoría de estos ingenios son norias de vuelo, batanes, ferreñas, y sobre todo, molinos harineros. Centrándonos en los últimos, estos han servido desde el neolítico para molturar el grano, pasando por diversas etapas históricas y manteniendo su finalidad prácticamente inalterable. Sin embargo, sus rasgos tecnológicos sí han ido evolucionando hacia unos sistemas más complejos; añadiendo engranajes, ruedas, arquitecturas diferentes o diversas piezas con una función determinada para mejorar el rendimiento de la molturación. Ya desde la Edad Media asistimos a un uso completamente generalizado de estas obras hidráulicas, siendo posteriormente la Revolución Industrial el indicio más directo del cambio acaecido. El resultado principal es la aparición - cada vez mayor - de dichos ingenios en la vida cotidiana del ser humano. Con el transcurrir del tiempo, estas construcciones ostentaron más valor al aspecto económico, motivo de ello es el interés mayoritario

del sector aristocrático o eclesiástico en convertirse propietario de tales artilugios.

En la mayoría de los casos, los molinos harineros han permanecido en funcionamiento hasta bien entrado el siglo XX. Estas obras hidráulicas se dividen en dos grandes tipologías dependiendo de su tecnología, por un lado están los molinos de rueda hidráulica vertical, son las denominadas aceñas medievales (GONZÁLEZ TASCÓN, 1986: 169-214); y por otra parte aquellos que cuentan con una rueda hidráulica horizontal que reciben el nombre de rodezno o rodete, y dentro de este tipo, están los molinos de regolfo. Para las obras que nos ocupan todas pertenecen al grupo de rodezno o rodete menos uno, la denominada Molina de La Cabeza del Obispo que es de regolfo (CÓRDOBA DE LA LLAVE, 2010: 249-264). Estos últimos cuentan con un origen mucho más moderno, entre los siglos XVII y XIX (CÓRDOBA DE LA LLAVE, 2002: 197-208).

En este artículo vamos a analizar aquellos molinos harineros localizados en el término municipal de Santaella (Córdoba), especificando de manera muy sintetizada la pervivencia de todos ellos y, al mismo tiempo, plasmando algunos detalles de su evolución histórica.

2. Evolución histórica

El patrimonio hidráulico de Santaella (Córdoba) se compone esencialmente de varias norias de vuelo y algunos molinos harineros. Centrándo-

nos en los últimos, es necesario destacar que ha contado desde tiempo atrás con diez molinos hidráulicos, todos emplazados en el río Monturque o Cabra, exceptuando uno situado en el caudaloso río Genil. En la mayoría de los datos encontrados en las publicaciones de otros historiadores, siempre se citan tres molinos harineros, dos situados en el río Cabra y uno en el Genil (RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, 1986: 407-411). Igualmente el archiconocido diccionario de Pascual Madoz (MADOZ, 1987: 707), respalda lo mencionado por Casas-Deza. También en la recopilación de las ponencias procedentes de varias conferencias desarrolladas en este municipio entre los meses de abril y mayo de 1986, muy someramente se realiza una ligera mención a los tres molinos harineros que existían para el siglo XVIII (ARANDA DOCEL *et alii*, 1986: 111-229), aunque no aporta nada nuevo respecto a las dos divulgaciones anteriormente señaladas.

Sin embargo, ya no existen más estudios o referencias acerca de los molinos harineros existentes en el término municipal de Santaella, al menos para fechas tan tardías. No obstante, será una autora (QUINTANILLA RASO, 1979: 257-260) la que comience a plasmar en uno de sus trabajos la compra de una isla con puerto, azuda y estacada situada en Santaella (Córdoba), añadiendo la venta de un molino de trigo situado en el río Monturque. El comprador es J. Ruiz Moyano, siendo el año de esta compra-venta el año de 1465 (*Ibidem*). Sin duda alguna ya en la Baja Edad Media existen datos que demuestran que

los molinos harineros hidráulicos estaban funcionando y traspasándose entre propietarios en las tierras campiñesas de nuestro pueblo en cuestión.

Una muestra más de la tradición molinar de Santaella (Córdoba) aparece recogida en los informes de la Confederación de 1935 y 1952, donde se refleja cierta información de la maquinaria del único molino situado en el río Genil, es decir, la Molina de La Cabeza del Obispo. Con todo, serán las fuentes documentales quienes nos indiquen los molinos hidráulicos que estaban en funcionamiento en cada época; ya sea a través de arreglos, arrendamientos, compra-ventas, o cualquier otro aspecto.

La mayoría de estos ingenios santaellenses vivieron épocas diferentes, por ello muchos de ellos han conservado un bagaje histórico espectacular, mientras que otros, tenemos constancia de que se mantuvieron en activo algunos años nada más. Las primeras referencias a través de las fuentes documentales de los molinos hidráulicos del término municipal de Santaella (Córdoba), surgen en la Baja Edad Media, concretamente a la segunda mitad del siglo XV. Para estos años se contabilizan tres molinos harineros, los denominados La Rábida, Don Martín y Don Francisco o también denominado La Peña. Todos ellos están situados en la ribera del río Monturque o Cabra, teniendo la peculiaridad que los dos últimos mantendrán su molienda hasta la segunda mitad del siglo XX. Sin embargo el molino de La Rábida, a pesar de arrancar su



Lám. 1: Vano de entrada a la sala de molienda del molino de Don Martín, situado en el río Monturque. (Foto: J. López)

información desde 1451, no tenemos apenas datos puesto que los documentos de la época para nada son generosos al respecto. Todo lo contrario para los molinos Don Martín o Don Francisco, pues sabemos toda su tecnología, sus arrendamientos, arreglos, y un sinfín más de aspectos.

Para los siglos XVI y XVII los documentos son mucho más ricos en contenido, consecuencia de ello es que tengamos constancia de que Santaella (Córdoba) gozase de un buen grupo de molinos harineros. Estos eran fundamentales para su población y estaban bien repartidos a lo largo del río Monturque o Cabra. El número asciende a ocho ingenios hidráuli-

cos, sus nombres son: molino de las Infantas, molino de la Caxa, molino del Hondón o de Fernando, molino del Batán, y en último lugar, el molino de La Rubia. Además de estos, no se deben olvidar los ya mencionados Don Martín y Don Francisco. Teniendo en cuenta todas estas construcciones hidráulicas, debemos incluir a un molino denominado La Torre del Maestre, arrancando su información desde finales del siglo XVI hasta poco más allá de la segunda mitad del siglo XVIII, concretamente en 1756, momento el cual dejó de moler completamente por el hundimiento del mismo según el memorial entregado por Isabel de Paz al cabildo de Santaella (Córdoba) (Ver nota)¹. Todos

¹ Archivo Histórico Municipal de Santaella [AHMSA], Actas Capitulares, sesión de 1756-12-13, leg. 159, f. 43.



Lám. 2: Potente cao del molino del Hondón o de Fernando, localizado en el río Monturque. Está construido de mampostería con una altura de 2,50 m. (Foto: J. López)

ellos están conformados para su mollienda con rodeznos o rodetes, es decir, cuentan con una rueda hidráulica horizontal que está situada en el subsuelo del molino que recibe el nombre de *cárcavo* (GARCÍA TAPIA, 1997: 22-23).

Respecto al molino de las Infantas tenemos información acerca de sus propietarios, los cuales eran la familia de las Infantas; de ahí el nombre tan peculiar de este molino harinero. Siempre aparece en relación con el dueño que lo tiene en propiedad, por ejemplo para 1505 aparece denominado como “*Fernando de las*

Infantas” (Ver nota)². Este poseía el cargo de alcalde y con el paso del tiempo, traspasará el ingenio a sus hijos, Pedro y Antonio de las Infantas. Los arrendamientos tanto del molino como de sus tierras más próximas estarán a la orden del día hasta la segunda mitad del siglo XVII, momento donde deja de aparecer información del mismo. El molino de la Caxa por su parte, es mucho más enigmático pues solo su nombre es un gran misterio ya que se desconoce de donde puede proceder. En cambio, conocemos que su periodo de años en los que estuvo en funcionamiento abarca desde 1574 hasta 1645. Gracias a

² Archivo Histórico Provincial de Córdoba [AHPCO], Protocolos Notariales de Córdoba [PNCO], leg. 14143, cuad. 5, 1505.10-23, f. 13 r.

las fuentes documentales se puede localizar muy próximo al molino de Don Martín, pues en la mayoría de los arrendamientos aparecen como linderos ambos ingenios entre uno y otro.

El molino del Hondón o de Fernando igualmente es conocido tanto por sus vestigios arqueológicos como por los datos recogidos en los legajos. Claramente se reconoce su vida molinar pues coincide con otros ingenios de sus mismas características, por ejemplo el molino de la Caxa o de las Infantas. Las primeras referencias sobre el molino del Hondón o de Fernando arrancan en 1574, sobre todo a través de los arrendamientos sacados a pregón en la propia villa. Será el año de 1656 cuando dejemos de conocer cualquier detalle acerca de este molino, no aparecen propietarios, ni arreglos, ni nada que nos sirva para

profundizar en la evolución histórica del mismo. Aún no identificando el problema de no reflejarse en las fuentes documentales nada acerca de su funcionamiento, podemos presuponer que dejó de moler para mediados del siglo XVII. Quizás lo más llamativo de este molino hidráulico radique en el origen de su doble denominación, pues en ocasiones reciben el nombre del molino de Hondón o Jondón, mientras que otras veces es llamado molino de Fernando.

El penúltimo molino presente entre los siglos XVI y XVII, recibe el nombre del Batán. El problema principal que encontramos a la hora de analizar esta obra hidráulica radica en la propia documentación de la época, pues prácticamente estamos igual que el caso del ya citado molino de La Rábida, el cual la parquedad de la



Lám. 3: Vestigios actuales del molino del Batán, ubicado igualmente en el río Monturque. En la fotografía se observa parte de sus canales y arquitectura. (Foto: J. López)

información es una cruda realidad. De todos modos, aún con esta contrariedad, podemos citar algún que otro propietario, incluso conocer su ubicación geográfica. Sus años de actividad oscilan entre 1593 y 1642, coincidiendo nuevamente con el resto de molinos harineros que estaban moliendo en la villa de Santaella (Córdoba).

Nuevamente estamos ante la difícil conclusión sobre el origen de su nombre, sin embargo para este caso podemos aventurarnos a matizar que podría recibir esta denominación por la cercanía de algún batán a su localización geográfica, o por el contrario, que el mismo ingenio en cuestión fuese un batán para luego más tarde convertirse en un molino harinero. Por ejemplo para 1593, tenemos constancia del trance del molino del Batán, lugar del cual unas tres fanegas estarán en arrendamiento a favor de Pedro del Postigo (ver nota)³. En último lugar llegamos al molino de La Rubia, el cual no será nada distinto del resto que estamos comentando. A pesar de no saber con certeza los años de inicio y de finalización de este molino harinero, podemos al menos contextualizarlo entre 1574 y 1644. Durante estos años se mantuvo en continuo funcionamiento sin problema alguno, incluso conocemos que su ubicación estaba siempre cerca del mencionado molino de la Caja, así

se recoge en las fuentes documentales: “... se arrienda la mitad de las tierras de las yslas, que va desde el molino de la Rubia al molino de la Caja, y tiene veinte y dos fanegas de tierra a preçio cada fanega de treinta y quatro reales...” (Ver nota)⁴.

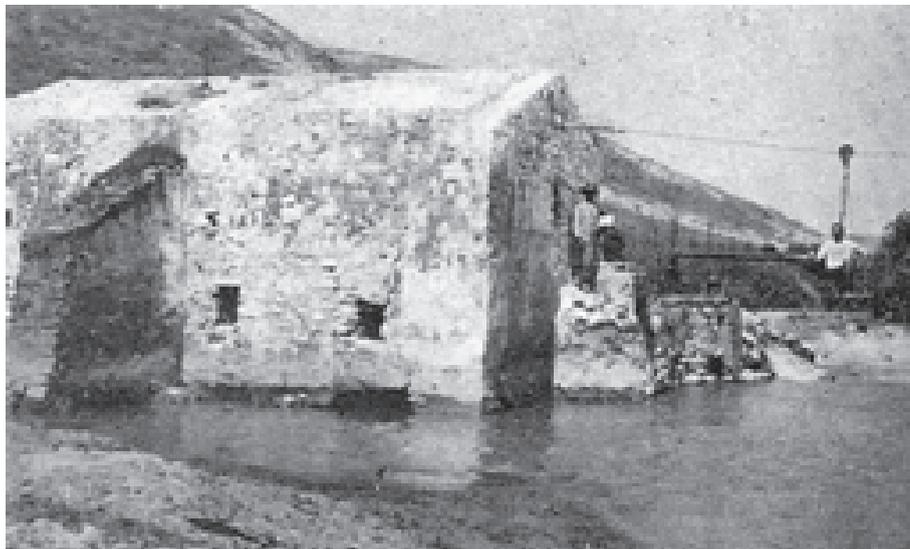
Llegados directamente al siglo XVIII, encontramos cuatro grandes molinos harineros que han mantenido su actividad hasta la segunda mitad del siglo XX; exceptuando a uno de ellos ya citado, se trata del molino de La Torre del Maestre que como sabemos en 1756 dejó de moler al quedar completamente destrozado e inservible para siempre. Pero además de este fabuloso molino, Santaella disfrutaba de tres molinos más, Don Martín, Don Francisco, y una novedad, la Molina⁵. Este último recibe un nombre completo que delata su ubicación geográfica, se trata de la Molina de La Cabeza del Obispo; localización cercana a su cortijo de nombre homónimo. Esta obra hidráulica es la única que es totalmente diferente al resto de todos los molinos harineros para el caso santaellense, pues es el único que ha permanecido situado en el río Genil y, además, no es el mismo tipo de molino que los anteriores.

Tenemos constancia de todos sus arrendamientos tanto del siglo XVIII, del XIX como del XX. En términos generales será la familia Morales

³ Archivo Protocolos de La Rambla [APR], Protocolos Notariales de Santaella [PNS], leg. s/n, 1593-01-10, S/f.

⁴ AHMS, Cuentas de Propios, leg. 233, 1574-09-10, S/f.

⁵ *Ibidem*, Catastro de Ensenada, leg. 13, 1752-09-11, f. 19.



Lám. 4: Molina de Cabeza del Obispo en el siglo XX. Fotografía recogida en el informe de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en el año 1935



Lám. 5: Molina de la Cabeza del Obispo situada en el río Genil a su paso por Santaella. Consta de seis respiraderos, un ventanal frontal, un tejado a dos aguas y mismos materiales utilizados para toda su estructura. (Foto: J. López)

quien ostente en propiedad este ingenio durante mucho tiempo, apareciendo como titulares en casos de arreglos, arrendamientos, o cualquier asunto relacionado con la Molina. Un ejemplo de ello lo encontramos en el siglo XX, cuando por motivo de las inundaciones del río Genil, el propietario acudió a solicitar ayuda por la pérdida respecto a este molino: *“Don Francisco Morales Orozco.... Sufrió la pérdida de la Molina de La Cabeza del Obispo”, siendo derrumbados todos los enseres... 5.000 pesetas es el importe de pérdidas.*”(Ver nota)⁶.

Unos años más tarde, la familia Reina se hará cargo del ingenio has-

ta sus últimos momentos según los documentos de la época. Los restos arqueológicos de este molino son sobresalientes, quizás los mejor conservados hasta el momento, pudiendo observar claramente sus rasgos tecnológicos prácticamente intactos, pues se aprecian sus componentes que demuestran su sistema de regolfo. Sin duda alguna es uno de los mejores molinos harineros conocidos para el caso de Santaella (Córdoba).

En último lugar, para el molino de Don Martín y Don Francisco, hay que destacar que conocemos toda su evolución histórica, desde 1523 para el primero y 1498 para el segundo; has-



Lám. 6: Una de las piedras de moler instaladas en el molino de Don Francisco, emplazado en el río Monturque. (Foto: J. López)

⁶ *Ibidem*, Relación de daños ocasionados por el Genil, leg. 89, 1917-03-17, S/f.

ta la segunda mitad del siglo XX para ambos. Así existen informes sobre arreglos, arrendamientos, compraventas, nuevas obras, y un sinfín de aspectos que nos han permitido concretar todos esos siglos de actividad molinar de los dos molinos harineros más importantes para Santaella (Córdoba), pues tanto sus vestigios arqueológicos como los datos reflejados en la documentación de la época lo han demostrado con creces.

3. Reflexión final:

Plasmada la historia - *grosso modo*- de todos estos molinos harineros, queda claro que el patrimonio hidráulico de Santaella es fantástico, interesante, y sobre todo, significativo para nuestros antepasados. Por ello, para que siga siendo importante en un futuro tanto a corto como a largo plazo, es necesario llevar a cabo estudios que avalen la importancia que han tenido para el municipio santaellense, conociendo los vecinos que se dedicaron profesionalmente al oficio de molinero, identificar las tradiciones de este estilo de vida, los rasgos técnicos de los ingenios, los canteros para la fabricación de las piedras, entre otros muchos aspectos. De este modo, conforme se realizan estudios se pueden ir obteniendo partidarios interesados por la temática; ayudando a la conservación y puesta en valor de un patrimonio que lleva muchísimos años conviviendo con nosotros. Sin lugar a dudas se debería hacer hincapié en las futuras generaciones para que poco a poco, consigan respetar, valorar y mejorar dicha conservación de la mejor ma-

nera posible. De lo contrario, acabarán desapareciendo por completo sin quedar rastro de los molinos harineros de Santaella.

Bibliografía

ARANDA DONCEL, J. *et alii*, *Santaella: estudios históricos de una villa cordobesa*, Santaella, 1986.

CÓRDOBA DE LA LLAVE, R., "Sobre el origen y difusión de los molinos de regolfo", *Actas de III Jornadas de Molinología*, Murcia, 2002, pp. 197-208.

_____, "El proceso de difusión del molino de regolfo y la sustitución de aceñas de origen medieval en la provincia de Córdoba", *Revista de Arte, Arqueología e Historia*, 17, 2010, pp. 249-264.

GARCÍA TAPIA, N., *Los molinos tradicionales*, Valladolid, 1997.

GONZÁLES TASCÓN, I., *Fábricas hidráulicas españolas*, Madrid, 1987.

MADOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Andalucía. Córdoba*, Valladolid, 1987, Tomo XIII.

QUINTANILLA RASO, M. C., *Nobleza y señoríos en el reino de Córdoba: La casa de Aguilar (Siglos XIV-XV)*, Córdoba, 1979.

RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, L. M., *Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba*, Córdoba, 1986, Tomo 2.